



JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



Gobierno del Estado

CGEMSYSCyT

Coordinación General de Educación
Media Superior y Superior,
Ciencia y Tecnología

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO".

OFICIO NÚMERO: CG/DPE/0670/2020

Asunto: Captura de la estadística 911
del ciclo escolar 2020-2021.

Oaxaca de Juárez, Oax.; 30 de septiembre de 2020.

**C.C. RECTORES Y DIRECTORES
DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR,
MEDIA SUPERIOR Y CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO,
P R E S E N T E S.**

Por instrucciones de la Subsecretaría de Planeación, Evaluación y Coordinación de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa (DGPPyEE), se debe realizar al inicio de cada ciclo escolar, el proceso de captación, integración y procesamiento de la estadística educativa del país en la plataforma 911.

Con el propósito de llevar a cabo la integración de la estadística educativa del Estado de Oaxaca, del ciclo escolar **2020-2021**, se informa que la DGPPyEE, ha desarrollado una nueva versión de los sistemas de captura de los datos estadísticos de Educación Superior, Media Superior y Capacitación para el Trabajo, la cual se encuentra disponible en la dirección electrónica:

[http:// f911.sep.gob.mx/2020-2021/](http://f911.sep.gob.mx/2020-2021/)

Es importante señalar que, conforme al calendario enviado por la DGPPyEE, el periodo de captura comprende del **02 al 30 de noviembre del presente año**, siendo los usuarios y contraseñas los mismos del ciclo anterior, en caso de no contar con ellos, se pone a su disposición el número telefónico **9515025209**, así como el correo electrónico **roth@live.com.mx**, para que les sean proporcionados.

Por lo anterior, solicito de su colaboración para el cumplimiento de este proceso en las fechas establecidas y una vez que concluya con la captura de los datos estadísticos, deberá entregar en el Departamento de Planeación y Estadística Educativa de esta Coordinación General, los reportes de oficialización firmados y sellados por el responsable del centro de trabajo, en formato original, debiendo acudir personalmente o enviarlos por servicio postal a la dirección: Calle Flor de Azahar No. 200, Fraccionamiento Valle de los Lirios, Ex - Hacienda Candiani, Oaxaca de Juárez, Oax., C.P. 68125.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"**

**LIC. MANUEL FRANCISCO MÁRQUEZ MÉNDEZ
COORDINADOR GENERAL**



2016-2022

COORDINACIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR Y SUPERIOR,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C.c.p. Lic. Marcial Efrén Ocampo Ojeda. - Director de Educación Superior de la CGEMSYSCYT. - Para su conocimiento.
C.c.p. M.A. Isaías Jiménez Díaz. - Director de Educación Media Superior de la CGEMSYSCYT. - Mismo fin.
C.c.p. M.A. Tomás Ramos Jarquín. - Director de Programación y Evaluación de la CGEMSYSCYT. - Mismo fin.
C.c.p. C.P. Rodolfo Castillo Pacheco. - Jefe del Departamento de Planeación y Estadística Educativa de la CGEMSYSCYT. - Para seguimiento.

MFMM/TRJ/rcp.

Dirección de Programación y Evaluación
Flor de Azahar N° 200, Fracc. Valle de los
Lirios, ex hacienda Candiani, Oaxaca de
Juárez, Oaxaca. Tel. **9515025209**